



## Pendiente, legislar en materia del sistema eléctrico, ante recortes en el suministro por intensa ola de calor en el país: Juan Ramiro Robledo

Por: Redacción FM 10 Mayo, 2024

8 0



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, afirmó que está pendiente legislar en materia del sistema eléctrico, ante los recortes en el suministro debido a la intensa ola de calor por la que atraviesa el país.

Asimismo, sostuvo que se debe considerar a la electricidad como un derecho humano a nivel constitucional para garantizar el servicio a toda la población.

"Yo estaría de acuerdo en que se inscribiera en la Constitución como un derecho humano, el acceso posible de todos los mexicanos, mujeres y hombres a la energía eléctrica", sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

<https://almomento.mx/pendiente-legislar-en-materia-del-sistema-electrico-ante-recortes-en-el-suministro-por-intensa-ola-de-calor-en-el-pais-juan-ramiro-robledo/>